



**ACTA DE LA VIDEO REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ACCIÓN SOCIAL Y AGENDA EUROPEA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO, CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2024**

ASISTENTES

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO GITANO

[REDACTED]  
Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI

[REDACTED]  
Fundación Secretariado Gitano

[REDACTED]  
Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas

[REDACTED]  
Plataforma Khetane del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español

[REDACTED]  
Asociación de Enseñantes con Gitanos

[REDACTED]  
Federación de Asociaciones del Pueblo Gitano Extremeño

[REDACTED]  
Experto

SECRETARÍA

[REDACTED]  
Subdirectora General de Programas Sociales. Mº de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

[REDACTED]  
Subdirector Adjunto de Programas Sociales. Mº de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

[REDACTED]  
Jefa de Servicio de Programa de Desarrollo Gitano. Subdirección General de Programas Sociales.  
Mº de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

[REDACTED]  
Servicio de Programa de Desarrollo Gitano. Subdirección General de Programas Sociales  
Mº de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

[REDACTED]  
Servicio de Programa de Desarrollo Gitano. Subdirección General de Programas Sociales  
Mº de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030





A las 12:05 horas del día 9 de febrero de 2024, da comienzo la reunión, en formato online, del Grupo de Trabajo de Acción Social y Agenda Europea del Consejo Estatal del Pueblo Gitano (en adelante el Consejo). Dirige la reunión la Subdirectora Adjunta de Programas Sociales (en adelante Subdirectora General).

Antes de comenzar la Subdirectora General expone que la reunión será breve y que tendrá un carácter informativo. Explica que se hablará de las cuestiones a tratar en la reunión del Comisión Permanente del día 12 de febrero de 2024.

### **Punto 1. Aprobación acta reunión anterior.**

La Subdirectora General da por aprobada el Acta de la última reunión del Grupo de Trabajo de Acción Social y Agenda Europea celebrada el 9 de mayo de 2023 cuyo borrador fue enviado con la convocatoria de esta reunión, sin haber recibido ninguna observación. Una vez aprobada será firmada y puesta a disposición a través del correo electrónico y de la página web del Ministerio.

### **Punto 2. Informe Progresos 2021-2022.**

Iniciando con una breve explicación de la metodología de los Informes de Progresos, la Subdirectora General expone de forma concisa algunas nociones clave sobre los mismos. Explica que la finalidad de estos informes no es en ningún caso medir el impacto de la Estrategia, que para ello se hará en el año 2027 una evaluación intermedia en la que, mediante unos medidores, se valorará la capacidad de incidencia del Plan Operativo.

El informe valora cómo se ha implementado la Estrategia en los distintos ámbitos temáticos, desde las distintas administraciones públicas, y qué presupuesto se ha destinado a cada ámbito, el tipo y alcance de las acciones, su duración y cuales han sido sus fuentes de financiación.

El reporte de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas se realiza a partir de un aplicativo web en el que se encuentra un cuestionario con preguntas cualitativas y cuantitativas, que tiene capacidad de recopilar información longitudinal a partir de lo reportado cada año. La información que recoge dicho aplicativo se refleja de forma gráfica en los principales apartados del informe.

Por su parte, se realizó un cuestionario online con preguntas cualitativas dirigido a entidades locales. En concreto, se hizo a través de la FEMP, que envió el cuestionario a entidades locales de más de 5.000 habitantes, logrando la participación de más de 60 entidades locales.

Este año, además del documento, se ha elaborado un cuadro de mando interactivo en el que se reflejan los principales indicadores de progreso. El objetivo de esta herramienta es contar con un soporte visual sobre el progreso de la Estrategia. La herramienta acumulará información





longitudinal, al objeto de apoyar el sistema de seguimiento y evaluación. Actualmente, el cuadro de mando es una herramienta de consulta para las CC.AA.

### **Punto 3. Informe Progresos 2023.**

La Subdirectora General explica que a lo largo de la segunda quincena de febrero se convocará una reunión con el Grupo de Cooperación Técnica con CCAA sobre Población Gitana, en la que se lanzará el proceso y se coordinará con ellas para garantizar su implicación y reporte.

Sigue informando de que entre marzo y abril se realizará el proceso de recogida de información con la A.G.E., CC.AA. y EE.LL., a través del aplicativo web y el cuestionario cualitativo. Dice que se enviará una comunicación a los distintos actores con las instrucciones, los pasos a seguir y los plazos para finalizar el reporte, como suele hacerse cada año.

En el mes de mayo se trabajará en el análisis y procesamiento de la información, limpiando las bases de datos y contrastando la información reportada con los actores implicados, al objeto de obtener datos de calidad. En junio se redactará el Informe de Progresos, incluyendo el anexo de EE.LL. y el módulo de participación.

Para el mes de julio se realizará la presentación del borrador del Informe de Progresos 2023 y se enviará a los distintos actores, incluyendo el Consejo, para recoger aportaciones, contrastar la información y obtener una validación final. En el mismo mes, se espera realizar la edición final del documento y publicarla en la página web para consulta de todas las partes.

Finalmente, como novedad, la Subdirectora General expone que se han hecho algunas mejoras en el Aplicativo Web, donde se habilitará un nuevo módulo para recoger información relevante sobre vivienda y participación. También se realizará un proyecto piloto con algunas entidades locales para valorar su incorporación al aplicativo y al ejercicio anual de reporte.

El experto del grupo comparte una reflexión relacionada con los informes de progreso para que se haga llegar a la Comisión Permanente incluso al Pleno del Consejo, cuando sea oportuno. Dice que las Estrategias Europeas están dejando de ser una prioridad en Europa, como lo fueron en su día, en parte, como consecuencia de los liderazgos de Berlusconi y Sarkozy. Explica que, dado que la UE tiene otras prioridades, la cuestión gitana pasa a un segundo plano y que en España se está siguiendo un camino similar.

El experto se pregunta ¿Qué va a suceder con la Estrategia, con el Plan Operativo, los informes de progresos, etc.? A continuación, expone su duda con el ejemplo de Navarra. Dice que, en este territorio, después de tener Estrategias específicas para la población gitana, ahora se va a pasar a tener un gran Plan de Inclusión Social donde se incluirán acciones específicas como las dirigidas a población gitana. Explica que el paradigma está cambiando y que incluso CC.AA. comprometidas con la población gitana están volviendo a planes más generalistas.





Finaliza su reflexión exponiendo que debería ser la Administración General del Estado la que liderara y coordinara de forma más activa a las Comunidades Autónomas en las reuniones de Cooperación Técnica. Dice que las entidades gitanas están atravesando momentos muy complicados y que la parte de la Estrategia dirigida a poner en valor la participación de la población gitana está fallando.

Toma la palabra el representante de la Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas para darle la razón y compartir su opinión al respecto. Dice que cada vez hay menos entidades gitanas y, por lo tanto, menos representantes gitanos porque dentro de las políticas inclusivas se está abriendo el abanico a entidades que no son gitanas pero que trabajan con este tipo de población y que esto les está dificultando la posibilidad de desarrollarse. En base a esto, pregunta si estos informes se están realizando con entidades gitanas.

La Subdirectora General aclara que el Informe de progresos se hace con las administraciones públicas, que son las responsables de cumplir la estrategia, y éstas, a su vez, se valen de las entidades sociales con las que se colabora para desarrollar muchas de las actuaciones que llevan a cabo con población gitana. Expone que el informe recoge cómo las AA.PP. están haciendo políticas en beneficio de la población gitana según lo establecido en la Estrategia. Explica, además, que desde la Subdirección General se está redactando un proyecto para pedir una subvención de la Unión Europea con el fin de fortalecer los Puntos Nacionales de Contacto.

El representante de la Federación de Asociaciones del Pueblo Gitano Extremeño expone que desde su punto de vista también habría que potenciar la creación de los Consejos Municipales del Pueblo Gitano, ya que en Extremadura no hay ninguno.

Por último, la representante de Enseñantes con Gitanos pregunta si en el informe se puede ver de forma diferenciada lo que ha remitido cada CC.AA., a lo que la Subdirectora General responde que en el cuadro de mando está toda la información. La representante de Enseñantes con Gitanos explica que esta información sería de mucho valor.

#### **Punto 4. Balance seminario de experiencias exitosas.**

Se informa que toda la documentación del seminario se ha publicado en la web del Ministerio, se les invita a consultarla y para cualquier información adicional estamos a disposición.

#### **Punto 5. Próximo seminario de participación.**

Inicia este punto la Subdirectora General para exponer al grupo la voluntad de la Secretaría del Consejo de realizar el Seminario de Participación en Cataluña, como consecuencia de la invitación que [REDACTED] les hizo al finalizar el Seminario de Experiencias Exitosas celebrado el pasado mes de diciembre.





Explica que desde la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales se ha enviado una carta dirigida al Director General de Acción Cívica y Comunitaria de Cataluña con una petición formal para que se aloje allí el seminario. En caso de que la respuesta sea afirmativa, se empezará a trabajar en esta línea. Explica también que una de las funciones más importantes de estos seminarios es atraer a las AA.PP. para influir en su compromiso y su implicación.

El representante de la Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas ofrece la Comunidad Valencia como posible sede de futuros seminarios. Por su parte, el representante de la Federación de Asociaciones del Pueblo Gitano Extremeño ofrece también Extremadura para que se puedan realizar otros seminarios allí.

La Subdirectora General recoge la propuesta y si las administraciones públicas de sus comunidades autónomas estén de acuerdo con ello, el Ministerio estaría encantado e informa de que solamente deberían ofrecer al Ministerio un lugar para realizar el acto, podrían asumir la financiación de una parte del evento, pero en caso de que no fuera así, lo podría financiar directamente el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 sin ningún problema. Por último, explica que lo más probable es que el seminario se realice en el mes de mayo y que desde la Subdirección se preparará una propuesta de programa que se cerrará a partir de las reuniones del Consejo y del Pleno.

#### **Punto 6. Próxima celebración Día Internacional del Pueblo Gitano.**

La Subdirectora General explica que el Día Internacional del Pueblo Gitano es el día 8 de abril y que cae en el lunes después de semana santa. Se propone como ubicación para la celebración los Jardines Húmedos del Puente de Segovia en el Parque Madrid Río, como en años anteriores, y que se aproveche la Ceremonia del Río para realizar un homenaje póstumo a la Tía Rona, fallecida a finales de diciembre.

No hay objeciones a esta propuesta, y se está de acuerdo con el homenaje a la Tía Rona.

#### **Punto 7. Implementación del Plan Operativo 2023-2026.**

En cuanto a la implementación del Plan Operativo por parte del Grupo de Trabajo de Acción Social y Agenda Europea, la Subdirectora General explica que su principal labor será la ejecución del Seminario de Participación. En cuanto a pobreza infantil, influir para que las cuestiones relacionadas con la brecha digital en la infancia y los programas que se están desarrollando y se realizarán en un futuro próximo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para los menores en situación de pobreza tengan en consideración la población gitana ya que la brecha es aún mayor que en el resto de la infancia. Para ello estaremos en contacto, ahora, con el nuevo Ministerio de Juventud e Infancia.





Añade que en caso de que dé tiempo y sea posible, existe la voluntad de hacer un estudio específico relacionado con la pobreza, de cómo les afecta a los menores crecer en ambientes pobres y como esta pobreza se transmite de padres a hijos.

La Subdirectora General insta al grupo de trabajo a que, en caso de tener alguna propuesta, la, hagan llegar enviando un mail a la Secretaría del Consejo.

Toma la palabra el representante de la Plataforma Khetané del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español para pedir a la Administración que se entiendan los ritmos de las organizaciones sociales gitanas y que se avance todo lo posible en ver como se facilita la participación real de las organizaciones gitanas. Además, pide avanzar en la implicación de las direcciones generales responsables de gitanos de las CC.AA. con el propio Ministerio, en las cuestiones gitanas y con los puntos de contacto regionales.

Para cerrar, la Subdirectora General explica que esa es la línea y la voluntad de todos los seminarios que se realizan, el de implicar más a las CC.AA.

#### **Punto 8. Agenda Europea: Información sobre las últimas reuniones celebradas en el ámbito internacional.**

En relación con las cuestiones europeas, la Subdirectora General explica que durante el pasado 2023 se aprobaron por parte de todos los países las conclusiones del Consejo de la Unión Europea, para combatir la segregación residencial en la población gitana y la captación de fondos para esta cuestión.

Por otra parte, recuerda que se organizó en Madrid el 30 de noviembre el evento de la Plataforma Europea para la Inclusión de la Población Gitana, cuya temática principal fue la de mejorar el acceso a la vivienda para personas gitanas.

Aprovechando el evento, se celebró también el 1 de diciembre la EURoma, cuyo fin es hacer llegar fondos europeos para el desarrollo de políticas que favorezcan a la población gitana para reducir la brecha existente con la población general en muchos ámbitos. En esta reunión se habló de nuevo sobre la cuestión de la vivienda.

Por último, este mismo día se tuvo la reunión de Puntos Nacionales de Contacto, en la que participaron los responsables de las políticas con gitanos en cada país de la UE. En esta reunión se habló de cómo mejorar los reportes, los informes y las políticas relacionadas con gitanos que se llevan en todos los territorios.

#### **Punto 9. Ruegos y preguntas.**

La representante de la Asociación de Enseñantes con Gitanos propone calendarizar las reuniones del grupo de trabajo durante el año 2024.





La Subdirectora General explica que la idea es que haya tres reuniones al año y propone hacer las dos que faltan, una en la segunda quincena de abril, alrededor del día 18, y la otra a finales de septiembre, por ejemplo, el día 26.

El representante de la Plataforma Khetané del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español pide que las Actas de las reuniones se envíen lo antes posible, dentro de los 15 días siguientes a la reunión, tal y como establece el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

A las 13:15 horas la Subdirectora General levanta la sesión.

